



2-6000-2024-006402

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2024

ANONIMO

ANONIMO

ANONIMO

ANONIMO

Ciudad

Asunto: RESPUESTA PQR 2024-3155

Respetado Destinatario

Reciba un cordial saludo.

Agradecemos que nos haya compartido su inquietud respecto a los hechos mencionados en su comunicación, los cuales hemos recibido con la debida atención.

La Dirección de Producción del Instituto Nacional de Salud reafirma su compromiso con la gestión responsable, ética y transparente de los recursos públicos, así como con el cumplimiento de los estándares establecidos para el manejo adecuado de los procesos de producción. Nos esforzamos en garantizar que todas las actividades bajo nuestra responsabilidad se desarrollen conforme a la normativa vigente, siempre priorizando la calidad de los productos, la eficiencia de los procesos, la salud pública y el bienestar de los ciudadanos.

En este sentido, los aspectos señalados en su solicitud serán revisados dentro de nuestras competencias, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la gestión operativa y administrativa de los procesos. Así mismo, reiteramos que la contratación y supervisión de personal, así como el manejo de recursos, se llevan a cabo bajo procedimientos establecidos que buscan la optimización de nuestras capacidades y el fortalecimiento de nuestras acciones en salud pública.

Agradecemos profundamente su interés en velar por el adecuado uso de los recursos públicos y valoramos la participación ciudadana como un mecanismo fundamental para el fortalecimiento institucional. Continuaremos trabajando con rigor para garantizar que los procesos internos se desarrollen en concordancia con nuestros principios y objetivos.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que desee compartir o a nuevas solicitudes que nos permitan fortalecer nuestros procesos y seguir contribuyendo al bienestar de la población.

Cordialmente,

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá D.C. - Colombia



Pbx: (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214



contactenos@ins.gov.co



JUAN FELIPE BEDOYA MENESES

Director Técnico

Elaboró: KERIM TATIANA CASTILLO AGUDELO

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

P 2 / 2



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá D.C. - Colombia



PBX: (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214



contactenos@ins.gov.co